FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

SKP ČMA OMA SKP

Nombre de la Empresa

Consorcio OMIA SKF

Numero de Contrato / Orden de Servicio

3043350

ON DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

Objeto

Servicio de Ejecución de Mantenimiento y Operación de Facilidades de Superficie para La Vicepresidencia de Desarrollo y Producción de Ecopetrol

Descripción General de Actividades

Servicio de Transporte de Personal Consorcio OMIA-SKF Villavicencio - Planta Apiay

Tiempo de Ejecución

Seis meses (hasta junio 2023)

Fecha Estimada de Inicio

01/01/2023

Ubicación de los Trabajos

Villavicencio

Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual	Líder Técnico
Ana Dilfa Rodríguez ana.rodriguez@osc.com.co Celular: 3168323612	Álvaro Antolínez Pastrana	Eder Vargas

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por Consorcio OMIA SKF bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Consorcio OMIA SKF y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

	NTO DE BIEN	RESU	LTADO DE	L PROCESO DE CONTRA	ATACIÓN				
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
SERVICIO TRANSPORTE PERSONAL EN BUS DE 40 PASAJEROS	Global	432	0	432	- Registro en Plataforma: Solicitud de cotización vía correo electrónico, diligenciar formato de cotización Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida Requisito de experiencia: Debe acreditar experiencia así con certificaciones comerciales - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) - Requisitos técnicos y de capacidad: NO Aplica - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, y documentación enviada ESPECIFICACION TÉCNICA: Servicio de transporte de personal autorizado del Consorcio OMIA-SKF para la planta Apiay, el servicio se estima iniciar el 01 de enero de 2023 por 6 meses y hasta el 30 de junio de 2023 con prórroga por 6 meses más. SERVICIO TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAL EN BUS, el bus debe contar con capacidad para	Se solicita dar cierre al proceso debido a la baja o nula participación	0	Se solicita dar cierre al proceso debido a la baja o nula participación	Cierre ofertas: 14/11/2022. A las 10:00 am

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por **Consorcio OMIA SKF** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Consorcio OMIA SKF y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FO	RMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS
	40 pasajeros, climatizado, modelo 2020, el servicio se realizará y pagará por viaje realizado (ida y vuelta - mañana y tarde) en el siguiente Itinerario, así: Ruta #1. PRIMER VIAJE - En la Mañana (ver rutograma-mapa): el bus y/o ruta sale de Villavicencio a las 4:15 am desde la Glorieta la Grama (transversal 29), luego busca la avenida del Llano, pasa por el hotel Rosado (carrera 23) hasta la avenida
	Catama (calle 35) hasta llegar a Cofrem, pasa por el estadio de futbol Macal (carrera 19), toma la avenida Maracos hasta la droguería del Estero (calle 15), pasa por el Popular, llega al anillo vial hasta el semáforo del terminal (calle 15, calle 1), de ahí pasa por la metropolitana (malocas) hasta el semáforo de Chorillano (carrera 22#21 sur), luego llega a las 5:50 a.m. al parqueadero de Las Palmas
	ubicado en la base Apiay-ECP. Esta misma ruta debe salir a las 6:20 am y regresar a Villavicencio para llevar al personal que sale del turno nocturno. Ruta #2, SEGUNDO VIAJE - En la Tarde (ver rutograma-mapa): el bus y/o ruta debe llegar a las 3:30 p.m. al parqueadero de Las Palmas de la base Apiay y debe salir a las 3:40 pm para llevar el personal de vuelta a sus residencias

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por **Consorcio OMIA SKF** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS							
	(realiza la misma ruta del primer viaje, pero en sentido opuesto). NOTA: Descripción del servicio, el servicio está programado para realizar dos viajes diarios por bus, un viaje en la mañana y otro viaje en la tarde de lunes a viernes, se pagará tarifa establecida únicamente por viaje realizado (viaje refiere a ida y vuelta desde Villavicencio hasta la Base Operativa Consorcio OMIA-SKF en APIAY Base ECOPETROL. Incluye: Conductor con salario legal de dedicación exclusiva, Combustible, mantenimientos, peajes, lavado, desinfección y demás gastos generados para la prestación del servicio.						

"La información acá publicada, fue suministrada por **Consorcio OMIA SKF** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

			FC	ORMATO	DE NECESIDADES DE BIEN	ES Y SERVICIOS	5		
SERVICIO TRANSPORTE PERSONAL EN BUS DE 40 PASAJEROS	Global	432	0	432	SERVICIO TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAL EN BUS, el bus debe contar con capacidad para 40 pasajeros, climatizado, modelo 2020, el servicio se realizará y pagará por viaje realizado (ida y vuelta - mañana y tarde) en el siguiente ltinerario, así: Ruta #1. PRIMER VIAJE: en la mañana (ver rutograma- mapa): el bus y/o ruta sale de Villavicencio a las 4:15 am desde el Barrio Montecarlos (carrera 44), catumare (carrera 46318 sur),EDS cerramonte, amarilo (diagonal 6 sur#26), fundadores (avenida 40), viva (avenida 40) primavera (calle 15-avenida 40), octava, septima -esperanza, EDS arbolada, barrio akaritama, llanabastos (calle 1, anillo vial9 . chorillanos (carrera 22#21 sur). Se dirige estación GDA ECP llegando a las 05:50 am al parqueadero de Las Palmas ubicado en la base Apiay-ECP. Esta misma ruta debe salir a las 6:20 am y regresar a Villavicencio para llevar al personal que sale del turno nocturno. (Este dependiendo de programación del contratista) Ruta #2 SEGUNDO VIAJE: En la tarde (ver rutograma-mapa): el bus y/o ruta debe llegar a las 3:30 p.m. al parqueadero de Las Palmas de la base Apiay y debe salir a las 3:40 pm para llevar el personal de vuelta a sus residencias	Se solicita dar cierre al proceso debido a la baja o nula participación	0	Se solicita dar cierre al proceso debido a la baja o nula participación	Se solicita dar cierre al proceso debido a la baja o nula participación

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por **Consorcio OMIA SKF** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

			FC	DRMATC	DE NECESIDADES DE BIEN	ES Y SERVICIOS	5		
					(realizar la misma ruta del primer viaje, pero en sentido opuesto). NOTA: Descripción del servicio, el servicio está programado para realizar dos viajes diarios por bus, un viaje en la mañana y otro viaje en la tarde de lunes a viernes, se pagará tarifa establecida únicamente por viaje realizado (viaje refiere a ida y vuelta desde Villavicencio hasta la Base Operativa Consorcio OMIA-SKF en APIAY Base ECOPETROL. Incluye: Conductor con salario legal de dedicación exclusiva, Combustible, mantenimientos, peajes, lavado, desinfección y demás gastos generados para la prestación del servicio.				
SERVICIO TRANSPORTE PERSONAL EN BUS DE 40 PASAJEROS	Global	150	0	150	SERVICIO TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAL EN BUS, el bus debe contar con capacidad para 40 pasajeros, climatizado, modelo 2020, el servicio se realizará y pagará por viaje realizado (ida y vuelta - medio día) en el siguiente Itinerario, así: Se recoge personal en la base Apiay-ECP a las 11:30 am hasta el comedor Alto de Pompeya, esta misma ruta debe salir a las 12:30 am regresa el personal a la base Apiay-ECP Este servicio se requiere solamente con un bus 40 pasajeros de lunes a viernes (se puede realizar con cualquier bus del ítem 1 ó ítem 2	Se solicita dar cierre al proceso debido a la baja o nula participación	0	Se solicita dar cierre al proceso debido a la baja o nula participación	Se solicita dar cierre al proceso debido a la baja o nula participación

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por **Consorcio OMIA SKF** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
SERVICIO TRANSPORTE PERSONAL EN BUS DE 40 PASAJEROS	Global	60	0	60	Tarifa para los sábados y domingos. (Ruta Larga dependiendo de la cantidad de personas a transportar) Esta tarifa es opcional si en algún momento la operación requiere del servicio en las mismas rutas especificadas anteriormente (ítems 1 y 2). Esta tarifa se ejecutará si el administrador del contrato autoriza vía correo electrónico y se registrará debidamente en la planilla de viaje con firma autorizada.	Se solicita dar cierre al proceso debido a la baja o nula participación	0	Se solicita dar cierre al proceso debido a la baja o nula participación	Se solicita dar cierre al proceso debido a la baja o nula participación
	CONDICIONES COMERCIALES								
Condiciones de pago			45						
Lugar de Radicación de Facturas		facturar electrónicamente. 901517841@factureinbox.co							
Proceso de Radicación		- Radicar en el correo anteriormente mencionado - El envío de la factura electrónica debe venir acompañado de la representación gráfica (PDF), el archivo XML y los soportes solicitados - Soportes: Factura, orden de compra firmada, entrada de mercancía SAP y remisión firmada Fecha máxima de radicación; día 18 de cada mes							
Contacto par	a Facturación		901517841@factureinbox.co						
					ENTREGA DE OFERTAS COMERCIAL	LES			
Fecha de Recibo			02/11/2022						
Hora Límite de Recibo de Propuestas		10:00:00							
Entrega de Propuestas			ana.rodriguez@osc.com.co						

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por **Consorcio OMIA SKF** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Consorcio OMIA SKF y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Contacto para Entrega de Propuestas

Ana Dilfa Rodríguez ana.rodriguez@osc.com.co Celular: 3168323612 Horario de atención: lunes a viernes, 8am – 12 m y 2:00 pm - 5pm.

OBSERVACIONES

Los servicios anteriores se requieren para dar cumplimiento al Contrato de "Ejecución de Mantenimiento y Operación de Facilidades de Superficie" entre Ecopetrol y Consorcio Omia SKF. Contrato para la estación de Apiay.

La unidad de medida es Viaje que corresponde a la ida y el regreso (Villavicencio-Apiay-Villavicencio) = 1 Viaje.

Contemplar en su oferta el costo del conductor que se requiere con salario legal de acuerdo con la tabla de ECP V.13 de dedicación exclusiva, Combustible, mantenimientos, peajes, lavados, desinfección y demás gastos generados para la prestación del servicio. OBSERVACION DEL PROCESO: Se solicita dar cierre al proceso debido a la baja o nula participación por parte de los proveedores locales. Se recibieron dos ofertas lo cual no podemos tener certeza de los precios ofertados. Se solicita el cierre del proceso. Noviembre 16 de 2022 a las 11:58 am.

Solicitante: Ana Dilfa Rodríguez, Coordinador Abastecimiento & Logística.

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por Consorcio OMIA SKF bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".